

sentada en las oficinas de Hacienda de esta provincia, acordándose gestionar su rápida tramitación. De otra de la Cámara de León pidiendo sea suprimido el doble plano de transporte, ya solicitado por esta de Salamanca. De la exposición de la Cámara de Navarra recabando se defieren las responsabilidades del desfalecimiento en la Administración militar de la zona de Larache. De una circular de la Cámara de Comercio de Barcelona, remitiendo nuevas normas para la formación de la lista anual de peritos o prácticos, que han de intervenir en los expedientes de suspensión de pagos. De una comunicación del Jefe de Telégrafos de la capital, contestando a la petición de la Cámara acerca de la apertura de la estación de servicio limitado. De una carta de Don Segundo Herrera, referente al locutorio público de la estación, solicitado por la Cámara. De un becalmano del Director General de Estadística, ofreciéndose a la Corporación. De un oficio de ofrecimiento del Instituto de Comercio, y de varias cartas de la Cámara de Comercio de Madrid comunicando haberse dejado sin efecto la aplicación de la Ley de Utilidades a los comerciantes individuales, e instrucciones en tal sentido.

En el periodo de Pregos y Preguntas, y a propuesta de la presidencia, se acordó felicitar efusivamente al alcalde don Federico Quaya, por la resolución dictada por la Audiencia de Valladolid, denegando su procesamiento. Acto seguido, levantóse la sesión de la que extiendo la presente acta que firmo en el Visto Bueno del Sr. Presidente y que certifico como Secretario

José Espejo Salazar

V.º B.º
El Presidente

Señores Sesión del día 16 de Diciembre de 1922.

Luzardo En la ciudad de Salamanca, a dieciséis de Diciembre de mil novecientos Veintidos, se reunieron, en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación al margen inscriptos bajo la presidencia del Sr. P. Baude y ante mí el Secretario que suscribe.

Olivera Dada lectura al acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Lorenzo Acto seguido, se dió cuenta al Pleno de los Asuntos que figuraban en la Orden del Día; y respecto de la provisión de la plaza vacante de mozo del exterior de la estación, fué nombrado por unanimidad Tidorio Peña, de

P. Criado

Iglesias

leído a su cualidad de Conocer la lengua francesa.

Auta

Fue leído a la Cámara de la contestación de la Compañía del ferrocarril de M. S., acerca de la instalación solicitada de un Despacho Central de billetes.

Acordó, también, adherirse a una circular de la Cámara de Guipúzcoa solicitando apoyo a la queja formulada por la misma ante el Ministro de Hacienda sobre dificultades que crea al comercio la práctica de exigir justificación de pagos de derechos de importación de mercancías neltas.

Asimismo se adhirió a otra circular de la de Ceuta sobre el anormal estado del ferrocarril Ceuta-Tetuán, y a la de Industria de Madrid pidiendo se recabe del Gobierno la solución del problema ferroviario en la presente etapa parlamentaria.

Muestra su conformidad a una carta de la Cámara de Sevilla contestando a la circular de este de Salamanca sobre la necesidad de moralizar los servicios públicos; queda enterada, de una comunicación, del Consejo Superior de Cámaras, del acuerdo adoptado por el Consejo de Gobierno del Banco de España acerca de avisos de entregas hechas para abouar a cuentas corrientes abiertas en otras plazas; de la contestación dada por el Gobierno a la petición formulada por antedicho Consejo Superior de Cámaras de fiscalizar los gastos de actuación de España en Marruecos; y se adhirió a la circular del Fomento al Cisur, de Palma de Mallorca, pidiendo se reorganice el servicio de inspección de Hacienda, y a la carta de la Cámara de Comercio de España en Bayona recabando concurrir oficialmente nuestro país a la Feria de Muestras de Lyon.

En la sección de Presupos y Preguntas, el señor Presidente da cuenta de las recaudaciones de las cuotas de la Cámara, y, debido a su iniciativa, se toma el acuerdo de solicitar a Don Ramón de Castro y Ortacho, ex-presidente de la Cámara de Valencia, por su nombramiento de Subsecretario del Ministerio de Trabajo.

A propuesta del Sr. Olivera, acuerdase por unanimidad, testimoniar a Don Mariano Reyumudo, con motivo de su jubilación en la emérita, la gratitud de la Cámara por la labor realizada en favor de la cultura de Salamanca.

Igualmente se acordó que constare en acta un voto de gracias a varias personas han intervenido en la solución del conflicto de las aguas, y

en especial a Don Federico Anaya, Sr. Van-Baumbergheu y al Sr. Presidente de la Cámara. Asimismo acordóse que la Cámara asista, si llega a efectuarse, a la manifestación pidiendo que se depuren las responsabilidades de Marruecos. Finalmente, el Sr. Mirat dió cuenta de un asunto tratado en la última sesión que celebró el Consejo provincial de Fomento, y no habiendo más asuntos de qué tratar, acto seguido levantóse la sesión, de lo que extendió la presente acta que firmo con el Visto Bueno del Sr. Presidente y de que certifico como secretario.

José Vago Salazar

Nº 13º
El Presidente.

Señores Sesión del día 13 de Enero de 1923.

Quinto En la ciudad de Salamanca, a trece de Enero de mil novecientos veintitres se reunieron, en sesión ordinaria, previa convocatoria al efecto, los señores de esta Corporación inscriptos al margen, bajo la presidencia del Sr. Mirat y ante mí el secretario que suscribe.

Llorente Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

Valls Acto seguido, dióse cuenta al Pleno de los asuntos que figuraban en la Orden del Día, quedando enterado de los siguientes: de una carta de la Federación patronal de Palma de Mallorca protestando de los desfalcos de nuestra Administración pública y de los excesos gravísimos que pesan sobre comerciantes e industriales, acordándose adherirse a la misma. De una circular de autenticidad entidad, acerca del seguro obrero obligatorio. De una carta de la Cámara de Valencia, solicitando se establezca un servicio de publicidad relacionado con nuestro comercio de exportación a América; a propuesta de la Presidencia se determinó apoyar las aspiraciones de la Cámara de Valencia. De otra carta de la Cámara Agrícola de Jaén sobre reforma del proyecto de canalización del Guadalquivir de Córdoba a Sevilla, acordándose prestar el debido apoyo. Por unanimidad, también se adhirió el Pleno a las Conclusiones votadas en la Asamblea recientemente celebrada en Madrid, por la Liga de Propietarios de Vapores y Cargadores de España. De una comunicación de la Cámara de Comercio, de Madrid, haciendo la distribución de